

La Imm extiende hasta el 30 de setiembre el plazo para saldar deudas por patentes y multas de tránsito

Principal



Publicada el: 06/09/24	Visitas: 139
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 21	Puntaje: 4.1

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/la-imm-extiende-hasta-el-30-de-setiembre-el-plazo-para-saldar-deudas-por-patentes-y-multas-de-transito_1660.php

**LA IMM EXTIENDE
HASTA EL 30 DE
SETIEMBRE EL PLAZO
PARA SALDAR DEUDAS
POR PATENTES Y
MULTAS DE TRÁNSITO**

Principal

La Imm extiende hasta el 30 de setiembre el plazo para saldar deudas por patentes y multas de tránsito

Ximena Muñiz, directora de Recursos Financieros de la Intendencia, anunció que se dará inicio a la fiscalización efectiva en la comuna de Montevideo.

Ampliación del Plazo para Regularizar Deudas de Patente y Multas de Tránsito en Montevideo

La Intendencia de Montevideo (IMM) ha decidido extender el plazo para regularizar deudas relacionadas con patentes y multas de tránsito.

Esta medida forma parte del programa "Auto al Día", el cual ha recibido un importante número de consultas por parte de los ciudadanos.

Ximena Muñiz, directora de Recursos Financieros de la IMM, informó que el nuevo plazo culmina el 30 de setiembre.

A partir de esa fecha, se iniciará la fiscalización efectiva por parte de la comuna.

Muñiz expresó su sorpresa ante la alta participación de personas que han consultado sobre la situación de sus vehículos.

En comparación con el año anterior, se han registrado casi un 30% más de convenios firmados, así como un incremento en los pagos al contado.

"Las consultas a través de Whatsapp han sido un éxito", destacó la jerarca.

Para facilitar la comunicación, la IMM ha habilitado el número de Whatsapp 099 019 500.

Además, los ciudadanos pueden realizar consultas de forma presencial en las oficinas de la comuna, aunque deberán solicitar una cita previa.

Fuente: Subrayado

Imágenes



**LA IMM EXTIENDE
HASTA EL 30 DE
SETIEMBRE EL PLAZO
PARA SALDAR DEUDAS
POR PATENTES Y
MULTAS DE TRÁNSITO**

La imm extiende hasta el 30 de setiembre el plazo para saldar deudas por patentes y multas de transito

Tags

financieros, ciudadanos, directora, patente, recursos, intendencia, consultas, montevideo, efectiva, whatsapp, decidido, regularizar

Noticias relacionadas

- 5.0 *** *Plan de bancos para saldar deudas: se cancelaron 109.000 y se reestructuraron 64.000*
- 4.2 *** *Inicia la segunda fase del programa de reestructuración de deudas: ahora es posible iniciar el trámite a través de teléfono y WhatsApp*
- 3.6 *** *El Senado dio luz verde a la iniciativa de refinanciación de deudas de la Caja de Profesionales*
- 4.6 *** *Más de 160 mil uruguayos se sumaron al "Programa Voluntario de Reestructuración de Deudas"*
- 3.9 *** *Bancos y entidades de crédito lanzan innovadora herramienta para facilitar la cancelación de deudas*
- 4.3 *** *Resultados del operativo de la Im en la Noche de la Nostalgia: reducción de multas y aumento de espirometrías positivas*
- 4.4 *** *Expertos aconsejan la vacunación contra el Vrs en embarazadas para evitar complicaciones graves en recién nacidos*
- 4.0 *** *El Bps baja en cuatro puntos las tasas de interés de los préstamos sociales destinados a jubilados y pensionistas*
- 4.8 *** *La Corte Electoral prevé asignar cinco escaños de diputados al departamento de Maldonado*
- 4.1 *** *La Imm advierte sobre un nuevo intento de estafa relacionado con el Servicio de Regulación Alimentaria*

Categorías

Breves
ciencia y tecnología
Cultura
Culturales
Curiosidades
Deportes

destacados
Economía
Empresariales
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
General
Internacionales
locales
Maldonado
Nacional
Estados Unidos
México
Mundo
Opinión
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Show
Sociedad
Tecnología & internet
Turf